

Cong. J. caunoreazura mje firmara
 Miguel de la
 ma sustado

Antonio de mero

Nymtamy

En la villa de Granada en ochos de mayo de quince
 de mayo de 1512. Yo el Rey y yo la Reyna
 mandamos que el conde de Guis y el conde de Salazar como
 adelantado y capitán de las partes de mar de las islas
 de Canaria de los montes de Sierra Nevada y de
 las islas de las Indias menores que descubrieron
 en su tiempo y en su nombre
 de parte de su señoría
 de Pedro de Godoy

Pedro de Godoy

En la villa de Granada en el día de San Juan de
 mayo de 1512. Yo el Rey y yo la Reyna mandamos
 que el conde de Guis y el conde de Salazar como
 adelantado y capitán de las partes de mar de las islas
 de Canaria de los montes de Sierra Nevada y de
 las islas de las Indias menores que descubrieron
 en su tiempo y en su nombre
 de parte de su señoría
 de Pedro de Godoy

Pedro de Godoy

En la villa de Granada en el día de San Juan de
 mayo de 1512. Yo el Rey y yo la Reyna mandamos
 que el conde de Guis y el conde de Salazar como
 adelantado y capitán de las partes de mar de las islas
 de Canaria de los montes de Sierra Nevada y de
 las islas de las Indias menores que descubrieron
 en su tiempo y en su nombre
 de parte de su señoría
 de Pedro de Godoy

Pedro de Godoy

En la villa de Granada en el día de San Juan de
 mayo de 1512. Yo el Rey y yo la Reyna mandamos
 que el conde de Guis y el conde de Salazar como
 adelantado y capitán de las partes de mar de las islas
 de Canaria de los montes de Sierra Nevada y de
 las islas de las Indias menores que descubrieron
 en su tiempo y en su nombre
 de parte de su señoría
 de Pedro de Godoy

Pedro de Godoy

En la villa de Granada en el día de San Juan de
 mayo de 1512. Yo el Rey y yo la Reyna mandamos
 que el conde de Guis y el conde de Salazar como
 adelantado y capitán de las partes de mar de las islas
 de Canaria de los montes de Sierra Nevada y de
 las islas de las Indias menores que descubrieron
 en su tiempo y en su nombre
 de parte de su señoría
 de Pedro de Godoy

